

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Lunes 29 de Octubre de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.733

NUESTRO CRONISTA DE MADRID LOS AGRACIADOS

Aunque ellos no lo dijeran, y si que lo dicen, se sabe que algunos de los personajes o capostotes del antiguo régimen, están disgustados por todo lo que se consiente que diga y haga contra ellos el nuevo: y como para dar fe de ese disgusto, se excusaron de ir a Palacio y de estampar sus firmas en los álbums que allí se colocan en los días del Santo y del cumpleaños de los miembros de la Familia Real.

Es razonable esa conducta? A mi juicio se halla total y absolutamente reñida con la razón. Hablemos dentro de la teoría constitucional.

De todos los decretos que se han publicado y de todo lo que en esos decretos se ha dicho es responsable único el general presidente del directorio que refrenda la firma del Rey. La teoría es que el Rey no opina, que no debe opinar. Son sus ministros quienes lo hacen; y sólo cuando a juicio del Monarca hay pugna o discrepancia entre el parecer de sus consejeros responsables y el sentir de la opinión, cabe que el jefe del Estado retire o condicione la confianza otorgada a aquéllos y abra, con un período de consultas, una crisis, para más fundamento de sus soberanas decisiones.

Es evidente que la pugna o discrepancia a que acabamos de aludir, no existe ahora.

La opinión general con las solas obligadas excepciones de quienes no pueden por menos que censurarlos, hablando con entusiasmo los decretos y las obras directoriales; y cuanto más energías son las palabras, más dinamos los conceptos y más el corazón de los políticos del viejo régimen van los hechos, mayor es el entusiasmo de las gentes.

Y todavía, para recoger con exactitud el ambiente nacional, puede decirse, que quienes dudaban o vacilaban respecto del Directorio, es porque encuentran que su mano es demasiado blanda, y que sus resolutio-

nes pecan de excesivamente generosas con sus predecesores.

Pues si ésta es la opinión nacional, si éste es el ambiente nacional ¿se pretende que se oponga a él el Monarca?

Mas por otra parte, algunos de esos políticos que se muestran enojados o agraviados, reconocen y públicamente declaran, o que es necesario ayudar a estos hombres o que de ninguna manera se debe estorbar ni dificultar su gestión dado que sus funerales serían peligrosísimos.

Entonces ¿qué quieren? ¿Que se desprenda de las alturas el rayo que los hiera y que los derroque? ¿Qué insensatez es esa?

No; la conducta que siguen los algunos a quienes nos hemos referido, no sería completamente razonable en período de normalidad constitucional, pero es indiscutiblemente absurda en las circunstancias anormales porque atravesamos.

Esto a parte «los algunos» de referencia parecen haber olvidado que son personajes o que tienen trazas de tales, porque, para que lo parecieran, los vistió de pies a cabeza el generoso Monarca.

¿Es que los que en la escena política han desempeñado papel de presidentes, de marqueses, de condes, de grandes de España, creen que de veras y por su bella cara lo son y lo merecen?

¡Bah! pues si creen eso, se equivocan. Fuera de la farándula, no habrían pasado de alcaldes de capital de tercer orden o de abogados fiscales de una Audiencia de provincias.

Miguel PEÑAFLORES

SEÑORA o señorita, se necesita SPARA un despacho y que sepa comer a máquina; infamarán en la Administración de este periódico.

LANAS Soy comprador; dirigirse a Demetrio Casañ, en Palencia.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS Consulta diaria, de 11 a 1. - Mayor pral. 101

COMO LOS VIAJES LEGENDARIOS El Cardenal Benlloch camino de América

II Hemos gozado durante la travesía momentos sublimes de intensa emoción.

Ha pasado a nuestro lado el buque alemán, el otro correo español Inés Isabel de Borbón. Con precisión matemática desde la línea del horizonte se fué acercando al Reina Eugenia. Todos los ojos se fijaron en el buque hermano donde cientos de españoles volvían al regazo de la Patria. En lo alto de nuestro trasatlántico había un capitán en lenguaje de banquero el Cardenal saluda y había un momento el otro buque «ese agrado de corazón». Se cruzaron rápidamente. Mandamos cartas-radio a nuestros amigos de España.

En el momento en que los dos buques se cruzaron frente a frente, pasando y volando de intensa emoción. El buque y saludaba con su gran pañuelo rojo; desde allí contestaban con pañuelos blancos, se oían bramaban las sirenas, la gran multitud en lo más hondo del Ecuador fué otro episodio que conmovió la vida a bordo, siguiendo tradicionalmente para realizar algún acto de pasaje, un pasaje delicadísimo, una velada literario musical, cuando parte principal los

elementos de su Embajada hablaban cada uno en nombre de una región española, ofreciendo flores espirituales de todos los pueblos de la Patria a S. M. la Reina Victoria Eugenia, titular del hermoso trasatlántico, cuyo grandioso hall preside en un cuadro hermoso de Moreno Carbonero.

Aceptada la idea con entusiasmo, la imprenta de a bordo imprimió el programa y quedó todo finamente organizado.

La fiesta resultó hermosa. El quinteto de cuerda del buque, acompañado al piano, tocó admirablemente distintos aires regionales. El gentil hombre de S. M., Ilustrísimo señor Estévez, leyó unas cuartillas hermosas recogiendo flores de la montaña de Santander, el P. Jesuita Antonio Orán ofreció en vibrantes periodos flores de Vasconia, el que esto escribe pronunció breve discurso enaltecendo la belleza espiritual de Asturias como las flores más queridas de S. M. la Reina, el general de los Mercenarios P. López recogió flores bellas de Galicia, así como de Cataluña un joven pasajero don Francisco Fortuny de Andalucía el P. Silverio de Santa Teresa.

El joven escolapio P. Villanueva cantó en décimas hermosas las flores de Castilla y el P. Calasanz Rebaza fué el cantor de las Flores de Aragón (Cómo las cantaría Leyó un

precioso romance terminando con unas «jotas» primorosas.

Los mercenarios PP. Romero y Marqués ofrecieron flores de sus Patrias Chile y Argentina; don Carmelo Dah Blay escogió entre las flores de Roma la «Rosa de oro» que ofreció recientemente a S. M. el Soberano Pontífice.

Finalmente, el Cardenal leyó y comentó con gracia, belleza y elegancia insuperables, unas cuartillas suyas escritas sobre las Flores de Valencia.

Puso en el discurso toda su alma. El lenguaje de los poetas y de los cantores del pueblo para quienes Valencia es «pomo de esencia» y «jardín de flores» tuvo en su Eminencia un intérprete genial. La Flor de las Flores, que es la Madre de los Desamparados, recibió de Su Majestad la Reina el bastón de mando que los jefes y oficiales del Victoria Eugenia le ofrecieron: más que el bastón cogió la Virgen la mano de la Reina, que es en el buque de su nombre ángel de virtudes que le guía con rumbo seguro a la prosperidad y a la ventura.

¡Cuántos aplausos hubo y cuánto entusiasmo!

En estos barcos de la Trasatlántica que tanto honran a España como al ilustre marqués de Comillas, cuya labor magnífica se admira más en ellos, se celebra todos los domingos misa a bordo para el pasaje de tercera a las ocho y para la tripulación y pasaje de cámara a las nueve.

El celo pastoral del eminentísimo cardenal Benlloch tuvo un rasgo precioso. Quiso celebrar la misa de nueve en la cubierta y pronunciar una hermosísima Homilía cada domingo de la travesía. El altar, adornado por los marineros con la Virgen del Carmen en el centro, envuelto en la bandera española y en la azul de la Trasatlántica cerraba la cubierta de paseo, convertida en salón, donde se colocan en formación correcta el capitán y los jefes vestidos de gala y todo el pasaje. El quinteto dejaba oír sus melodías hermosas, con motetes delicadísimos que cantaba el barítono señor Pascual.

Después del Evangelio volvía su eminencia hacia el público, leyendo en castellano el texto sagrado y comenzado el sermón largo, insinuante, elocuentísimo. Abajo se oía sin cesar el rumor de las olas partidas por la proa del barco.

Espectáculo conmovedor que ponía nuevos acentos en la voz penetrante y persuasiva del cardenal. Dos fueron las homilias que le oí: una pronunciada ante el general Borbón que asistía a misa, sobre la curación del hidrópico; ¡qué frases rotundas y frageladoras de los fariseos antiguos y modernos! Los desentusaraba ante la estupefacción del auditorio. Otra homilía fué sobre el argumento de Cristo a los fariseos para probar su divinidad. Esta fué verdaderamente magnífica. Quien conozca la variedad de personas que hay en las travesías, comprenderá la máxima utilidad de los discursos elocuentísimos de su eminencia.

En el momento del Alzar se siente algo indefinible en el alma. En medio del Atlántico sobre un coloso de la ciencia del hombre cuyo corazón de hierro que son las hélices no cesó un momento de palpar oyendo el continuo bramar de las olas que se rompen en sábanas de espuma, suena la campanilla vibra la Marcha Real Española y la Hostia Santa se eleva en el aire... Rey de Cielos y Tierra, de mares y de continente tan escondido tan nuestro... cuya presencia se reconoce con la Marcha Real de España...

¡Momento sublime que hace llorar!

Con estos sentimientos va el Cardenal Benlloch hacia los pueblos de América, sembrando luz, amor, consuelo, elocuencia, poesía por donde quiera que pasa...

Luis URBANO

(A bordo del «Victoria Eugenia». - Frente a las costas del Uruguay.)

Intereses agrarios

Sesión ordinaria de la Cámara Agrícola

El sábado último, a las once y media de la mañana, celebró sesión este organismo oficial con la presidencia del señor Nájera de la Guerra (don A.) y asistiendo los vocales señores Gutiérrez, Rodríguez Matía, Sánchez Maté, La Hoz, Marquina, López Francos, Anaya y Carrancio.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente el movimiento de fondos de caja.

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia oficial recibida y de la reciente real orden del director general de Agricultura, concediendo a este organismo la subvención de 400 pesetas.

Se dió cuenta del estado justificativo del número de contribuyentes de la provincia por rústica y pecuaria que satisfacen más de 25 pesetas por cuota del Tesoro y de las cuotas que deberá percibir esta Cámara.

Después de breve discusión, se acordó convocar a elecciones para el día 9 de Diciembre próximo con objeto de cubrir las vacantes de los vocales que cesan, y que por la Presidencia se cumplan o hagan cumplir las disposiciones legales en la elección.

El señor presidente manifestó que había sido designado para formar parte como vocal propietario de la Junta provincial del Censo, y como sustituto, el vicepresidente de la Cámara, don José Marquina Prieto.

El mismo señor Nájera dió cuenta del fallecimiento de los vocales señores del Val, San Millán y López Alarios, dedicando a ambos sentidos frases.

Seguidamente propuso y se acordó por unanimidad, que constara en acta el sentimiento de la Cámara Agrícola y que se testimoniase el pésame de la misma a las respectivas familias de la finada.

Por secretaria se dió cuenta de una moción que presenta el señor Carrancio, en la cual, después de exponer la gravedad que reviste en estos momentos el problema de la depreciación de los cereales y especialmente del trigo y de la cebada, solicita la organización de una magna asamblea de regiones agrarias para tomar acuerdos y elevarlos a los poderes públicos. En estas peticiones deberá señalarse la necesidad de fijar un precio mínimo para el trigo de 45 pesetas los 100 kilos y de 35

para la cebada, debiendo insistirse en favor de este último extremo, en la solicitud de que se prohíba la importación de maíz o la imposición de un recargo arancelario que obligue a venderse en el interior, a un precio mayor del que se cotice.

Defiende la moción del autor de la misma y le contesta la presidencia. Esta da cuenta de las contestaciones remitidas por las Cámaras de la región y Diputaciones provinciales a la invitación que se las hiciera por este organismo para la celebración de un acto de la naturaleza del que pide el señor Carrancio.

En dichas contestaciones se hace relación a las circunstancias porque atraviesa España y se apunta la necesidad de aplazar por ahora la celebración de una Asamblea.

El señor La Hoz propone, sin embargo, que se vuelva a entablar correspondencia en tal sentido ya que, efectivamente, el problema de la baja de precios se ha agudizado en forma que requiere una intervención urgente.

Intervienen también en la discusión otros varios vocales, acordándose al fin que por la Presidencia se hagan las gestiones precisas cerca de la Cámara de Valladolid para que a la mayor brevedad aparezca la convocatoria de la Asamblea.

A esta reunión se llevará una ponencia de esta entidad encargándose de defenderla los señores La Hoz, Anaya, Carrancio y Rodríguez (don Florencio) cuya comisión fué designada para llevar en el acto la representación de la Cámara de Palencia.

Por la Presidencia dióse cuenta de varias razonadas protestas que envían algunos pueblos en relación con los trabajos de avance catastral.

El señor La Hoz se lamenta del elevado tipo de tributación que se señala a la tierra, superior en mucho a los tipos oficiales de todos los países europeos y cree que no tiene nuestra tierra potencialidad bastante para someterla a gravámenes semejantes.

El señor Marquina declara que es un grave error el tomar como base para las valoraciones el tipo de las rentas a las cuales mantiene elevadas una gran ficción, pues nadie ignora que existe un verdadero pugilato entre los arrendatarios para tomar tierras, y que este forcejeo es el que eleva el tipo de renta a cantidad mayor de la justa.

También el señor Anaya interviene brevemente. Sólo plácemes me-

recen los géometras y auxiliares del Catastro que han cumplido su misión en Boadilla del Camino, mas ante las justificadas quejas de varias localidades, Revenga, entre ellas, teme fundadamente que la actuación de los ingenieros liquidadores haga desvanecer las impresiones optimistas. Se extraña de que las más de las veces, esta actuación no se ajuste ni aproximadamente siquiera, a la labor realizada por los auxiliares con respecto a la clasificación.

El ingeniero señor Gutiérrez expone detalladamente la labor que se realiza por los funcionarios y los trámites que deberá seguir las quejas de las Juntas provinciales y de los Ayuntamientos.

Declara que necesariamente han de tomar como base el tipo de tributación a que ha aludido el señor La Hoz, porque le señala la ley y los reglamentos.

A propuesta de la presidencia se acuerda que este asunto, como el de la depreciación de los cereales figure entre los que deberán ser objeto de las deliberaciones de la próxima Asamblea.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a una y media de la tarde.

(POR TELEFONO)

Madrid, 29

El Directorio se dispone a estudiar y resolver las aspiraciones de la clase agraria

Grata visita a Primo de Rivera

En la Presidencia, estuvo el sábado por la tarde una Comisión de la Cámara Agrícola de Madrid, presidida por don Mariano Matesanz, la cual hizo entrega al general Primo de Rivera, de un extenso documento, en el que se concretan las aspiraciones de la clase productora agrícola de España.

Empieza dicho escrito haciendo constar, una vez más, que la agricultura es el cimiento de la vida económica nacional; expresando la necesaria predilección que por la agricultura tienen todos los pueblos cultos y resumiendo en algunas frases y juicios de personalidades y organismos, bien significativos, el fundamento de la antedicha afirmación.

Habla después de la desigualdad de trato de que en España ha sido objeto la Agricultura.

De la Agricultura puede decirse que, no ya su producción, sino sus subproductos, importan más a la nación que ciertas ponderadas industrias que se tienen por «clases» de la economía patria, y que, no obstante privilegios absurdos y antipatrióticos, no han podido ni conquistar el mercado interior, ni asomarse al mundo hasta que en la guerra europea fué destruida la competencia.

Los datos que a este efecto se citan son de verdadera elocuencia.

Menciona también el documento un caso vergonzoso que significa la postergación de nuestra Agricultura, tan manifiesta que, constituida la Comisión protectora de la producción nacional por 43 miembros representantes de varios organismos e intereses, sólo «cuatro» de ellos «representan la Agricultura».

Se exponen luego absurdos e injusticias notorias cometidas contra el trabajo e intereses agrícolas.

Se aboga por que los tratados comerciales tengan en todo caso orientación francamente agraria.

El presidente del Directorio manifestó a sus visitantes que el Gobierno tiene el propósito de convocar, acaso dentro de la actual semana, a una Asamblea de todas las grandes entidades agrícolas, a fin de que estas, después de un detenido examen, formulen las bases sobre las que ha de asentarse una organiza-

PARA CEMENTERIO

Hay gran surtido en FAROLES y BOMBAS de cristal de distintos dibujos.

Funeraria Viuda de HONTIYUELO

Teléfono 94

Palencia

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA PALENCIA

SECCIÓN MAQUINARIA

Esta sección, creada exclusivamente para servir a socios de los Sindicatos, dispone del siguiente material agrícola:

- Arados Marruecos
 - » Kabilia
 - » Colonial
 - » Reve
 - » Malgache
 - » Meyer
- Sembradoras «San Isidro» y otras.
- Arados similares al Olivert

Abundantes existencias en piezas de repuestos para máquinas agrícolas.

Servicio completo de mecánicos

Exposición del material en la Casa Social, Mayor Principal, 15, todos los días laborables.

ción de crédito dedicada exclusivamente a la Agricultura. Puede contar para ello, en primer término, con los remanentes en los pósitos y con cien millones de pesetas de los trescientos que el Gobierno tiene en cuenta corriente con el Banco de España.

A esto se añadirá el aval de las grandes entidades productoras. Este es un asunto—dijo el general—que el Directorio ha estudiado ya detenidamente y al suscribirlo ustedes he podido hablarlos con pleno conocimiento de causa.

El presidente habló largamente acerca del desarrollo de la agricultura española, que estima como base de nuestro engrandecimiento español.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la entrevista.

Cuando el Presidente abandonó su despacho a las nueve y media de la noche ratificó ante los periodistas las anteriores manifestaciones y dijo que era uno de sus mayores anhelos el poder resolver satisfactoriamente las aspiraciones agrícolas, anunciando para esta semana una disposición sobre problema tan fundamental.

Notas Enseñanza

Excedencia

Previo la correspondiente real orden, le ha sido concedida a don Francisco Gallardo Gutiérrez, la excedencia en el cargo de auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid.

Con arreglo a lo dispuesto en la ley de 27 de Julio de 1918.

Reunión de una Junta

El sábado, por la noche, se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Primera Enseñanza, con la Presidencia del Delegado Regio doctor Navarro, con objeto de dar posesión a los nuevos vocales nombrados recientemente por la Corporación municipal.

El señor Navarro lamentó el cese del anterior alcalde, señor Gusano y concejales que pertenecían a la Junta congratulándose al mismo tiempo de que la sustitución de éstas hubiera recaído en personas tan cultas y amantes de la Enseñanza, como el señor Fuentes y demás vocales designados.

Se acordó reiterar al nuevo Ayuntamiento las peticiones que tiene formuladas esta Junta acerca del establecimiento de nuevas Escuelas ampliación de las existentes y creación de un Parque Escolar, prometiendo el alcalde, señor Fuentes, interesar de la Corporación se lleven a cabo tales reformas en el más breve plazo posible.

Entre ellas figura la creación de una Sección de Párvulos en el Grupo Escolar del Salón, en cuyo edificio se realizarán las obras precisas, conforme al proyecto que formule el técnico municipal don Jacobo Romero.

Notas Militares

El licenciamiento de los cuotas Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los soldados de cuota del reemplazo de 1920, deberán ser licenciados, siempre que hayan cumplido los plazos reglamentarios.

Los del cupo ordinario seguirán en filas hasta cumplir el tiempo del pase a la segunda, situación o hasta que se acuerde por el Ministerio su licenciamiento.

Lo mejor para lavar toda clase de ropas y en todas las aguas es



Pídalo en almacenes y tiendas de colonias.—Fabricante JUAN MATEOS, Valladolid. Representante para la provincia de Palencia: Guillermo Quevedo Cortés.

Guesia Ceinos MÉDICO-DENTISTA Mayor pral, 94, 2.º izquierda

FRIVOLIDADES

Un matrimonio por amor

En Edensor (Inglaterra) se celebró con gran pompa la boda de una hija del duque de Devonshire, la lindísima Lady Rachel Cavendish con el capitán Stuar.

Los alrededores de la fastuosa residencia de los duques se hallaban concurridísimos acudiendo como es tradicional todos los servidores, dependientes y empleados de la legendaria casa, que ataviados de día de fiesta, asistían con sus familias, al enlace de la pequeña a quien acaso vieron nacer y saludaron más de una vez respetuosamente en sus paseos por el parque.

El matrimonio de Lady Rachel despertó grandes simpatías en toda la comarca. Es un matrimonio por amor. Y este solo hecho era más que suficiente para difundir entre los invitados un entusiasmo rayano en adoración hacia la aristócrata inglesa de la más rancia y noble cuna que despreciando tal vez partidos de elevada alcurnia unía su destino al bizarro capitán de altanero porte y bien probada valentía.

La feliz pareja salía del lugar donde se acababa de celebrar la ceremonia religiosa, entre las aclamaciones de la multitud, viéndose más de un anciano llevarse el pañuelo a los ojos, añorando felices tiempos que no han de volver.

Los rostros de los recién casados resplandecían de alegría y grupos de niños vestidos de blanco arrojaban hojas de rosa y arroz, también tradicional como todas las ceremonias de la vieja Inglaterra, baluarte de la leyenda y castillo inexpugnable al que no obstante las libertades de su constitución no han llegado todavía los asaltos de la osadía bolchevique y son respetuosos y rinden ceremonia a todo lo heredado por la costumbre y consagrado por el tiempo.

Inglaterra es con su poderío hoy la garantía más firme del reinado de una nobleza asistida por el pueblo, y todas las cuestiones sociales se resuelven en la mayor armonía, identificándose como en la ceremonia descrita: pueblo y aristocracia en un sentimiento común.

Las revistas nos han mostrado unas fotografías que muestran el entusiasmo de que estaba poseída la comarca ante el acontecimiento y el nuevo hogar fué saludado con el júbilo de los campesinos y los votos de felicidad de todos los habitantes de los alrededores.

[Hermoso ejemplo, el que en estos tiempos de odio de clases y tiranías sindicalistas nos ofrecen los comarcanos de Edensor y la antigua casa blasonada de los Devonshire! En esta unión de simpatía y cariño es precisamente donde se labran los sentimientos de una Patria grande y laboriosa en la que no hacen falta medidas de excepción ni rigores de dictadura porque la compenetración de clases es tan perfecta que todo se desvuelve en una armonía plena de concesiones mutuas y de mutuos ofrecimientos con un ideal común, el ideal de Patria esplendoroso y fuerte.

El noble espectáculo que nos ofrece la popular unión de la hija del duque de Devonshire nos sugirió estas líneas de añoranza y recordación que por una vez hace que aceptemos el dicho [cualquier tiempo pasado fué mejor] no en el sentido irónico y descreído sino en el recto y verdadero que corresponde a una época en que los odios de clase apenas si se exteriorizaban y España era grande cual ninguna otra nación. ¡Pero hemos adelantado mucho en el camino de la civilización.

Urbano MÉNDEZ

Lucio G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

TEATRO PRINCIPAL

Compañía del Teatro Rey Alfonso de Madrid

A las seis y media y diez y cuarto:

«Manía Persecutoria»

EL DIA DE LOS SANTOS:

Don Juan Tenorio

Notas de Correos Del Gobierno civil DE PALENCIA

La Estafeta de Carrión

Por orden de la Dirección general del Ramo, se convoca concurso para dotar a la Estafeta de Carrión de los Condes de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años y sin que el alquiler anual pueda exceder de trescientas pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse en dicha oficina hasta las diez y siete horas del día 14 de noviembre próximo, pudiendo antes enterarse allí, o en esta Principal, quien lo desee, de las bases del concurso.

Velada teatral

Animada fué la que ayer celebró la Juventud Antoniana en el salón de actos de los Sindicatos Católicos, y a la cual tuvimos el gusto de asistir, siendo por demás agradable la impresión que nos produjo y que con nosotros sintió el numeroso y distinguido público que llenaba el local.

A las seis y media—hora señalada—hallábase el salón materialmente lleno de socios y señores invitados.

La orquesta, compuesta por los señores M. de la Gala y otros dos jóvenes, cuyos nombres lamentamos no recordar, ejecutó varias obras musicales.

Acto seguido, y después de premiar con aplausos a los jóvenes músicos, se levantó el telón y salió a escena el joven «Franchesco» (don Francisco Bleyes) prestidigitador ilusionista, el cual fué merecidamente aplaudido en sus innumerables trabajos de prestidigitación.

Después de un intermedio musical se alzó de nuevo el telón y varios individuos de esta Juventud pusieron en escena los divertidos juegos cómicos titulados «Un cómic sin dinero», «Príncipe a la fuerza» y «Criado de confianza», siendo repetidamente aplaudidos en ellos los jóvenes Pedro Pablos, Toribio Riol, Rafael Ingelmo, Francisco Maté, Luis Caro, Primitivo Lobera y Román González.

Unimos de nuevo nuestro aplauso a los muchos que ha recibido la Junta directiva por la buena organización de la velada y hacemos extensivo nuestro beneplácito a los simpáticos actores, que apartándose de otras diversiones, se sacrifican por el buen nombre de tan benéfica institución.

EN EL HOSPITAL

Inauguración de la sala de Santa Lucia

Ayer se inauguró solemnemente en el Hospital de San Bernabé y San Antolin de esta ciudad, la nueva sala de Santa Lucia, destinada para los enfermos que necesitan someterse a tratamientos quirúrgicos.

Con tan fausto motivo se bendijo una preciosa imagen de la Milagrosa, que se colocó en lugar preferente de dicha sala.

Pronunció una sentida plática alusiva al acto, el capellán del citado establecimiento benéfico, don Francisco Atienza, y leyeron inspiradas poesías originales Sor Jesús Maestu, religiosa encargada de la nueva sala y el enfermo Argimiro Garrido.

Otros enfermos entonaron varios cantos alusivos a la fiesta, y todos ellos fueron obsequiados.

ACADEMIA Teórico-Práctica Mercantil, bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.—Clases especiales para señoritas.—Domicilio: Burgos, n.º 27, 2.º (junto al Teatro Principal.)

Ayuntamientos y Juzgado

El señor gobernador nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Con esta fecha se remite al Juzgado de Instrucción de Frechilla el expediente instruido al Ayuntamiento de Paredes de Nava, poniendo a disposición del Juez 17 encartados.

Así mismo, desde que me posesioné de este Gobierno han sido enviados a los Juzgados de Instrucción respectivos, expedientes de los Ayuntamientos que a continuación se mencionan:

- Boadilla de Rioseco. Quintana del Puente (dos expedientes). Saldaña. Membrillar. Valdecañas. Baños de Cerrato. Villamuriel de Cerrato. Villarramiel. Reinoso. Respendeda de la Peña (dos). Villada. Villodrigo. Amusco. Población de Campos. Renedo de la Vega. Población de Arroyo. Bustillo de la Vega. Fresno del Río. Vega de Doña Olimpa. Requena de Campos. Villavieja. Palacios del Alcor. Husillos. Lomas. Berzosilla (y al secretario). Juntas administrativas de Lastriella, Bascosnes, Rebollo, Revilla, Villarán, Quintanilla y Elecha. Estos expedientes se han remitido a los Juzgados, unos en virtud de atestado y otros por defectos en los libros de Contabilidad y documentación. Palencia 28 de Octubre de 1923.

LA NUEVA CASA DE CORREOS

Próximo traslado de las oficinas.

Tocan ya a su término las obras de reforma de la nueva Casa de Correos con objeto de poder instalar en ella las oficinas que hoy se hallan establecidas en un local falto de condiciones para dichos servicios.

Por la autoridad competente se han dado las oportunas órdenes para que de un momento a otro se verifique el traslado y quede solucionada esta cuestión que tanto interesa al público.

Espectáculos

Teatro Principal

El sábado último, en sesiones de tarde y noche hizo su presentación en este coliseo, la Compañía cómica que dirige el aplaudido primer actor Pedro Zorrilla.

El debut, constituyó un verdadero éxito para la pléyade de notables artistas de la Compañía del «Rey Alfonso» de Madrid.

Pedro Zorrilla, que es el actor cómico insuperable, ha sabido rodearse de un elenco digno de su nombre.

Así resulta, que la labor que presentamos el día del debut y ayer domingo, es superior a toda ponderación.

Añádase a ello la admirable presentación de las obras y se obtendrá del conjunto una aproximada idea.

Hoy, a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, estreno del disparate trágico-cómico en tres actos, «Manía persecutoria», original de José M.º Acebedo.

DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.-PALENCIA

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santa Cenobia, virgen y Santos Alfonso y Germán, confesores.

CULTOS

La Sección Adoradora Nocturna de esta capital se dispone a celebrar, con la solemnidad acostumbrada, la vigilia general de Difuntos, que tendrá lugar durante la noche del 2 al 3 de Noviembre próximo, en la antigua capilla de las RR. Esclavas.

Sucesos locales

Hundimiento de una pared

En la calle de Rizarzuela, número 48, se ha hundido inopinadamente una pared de medianería, en construcción.

Los escombros sepultaron a buen número de conejos y gallinas, propiedad de don Mariano García.

Un herido

En la madrugada de hoy se hallaban hablando en la Plaza de San Pablo Ventura Casares de la Gala, Nemesio Blanco, Lorenzo González y Marcelo Casares Herrero, cuando se acercó a ellos Melchor Blanco, faltándole de palabra y obra.

Ventura y Marcelo repelieron la agresión, resultando Melchor con dos heridas contusas en la región frontal, de las que fué curado en la Sala de Socorro, siendo calificadas de leves.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente por la Comisaría de Vigilancia.

Por viajar sin billete

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción un individuo llamado Joaquín Marroquí Valero, natural de Valladolid, el cual fué detenido en la estación de Venta de Baños por viajar sin billete.

Dicho sujeto es conocido carterista y ha sufrido ya varios arrestos gubernativos.

Denuncia

Por llevar excesiva velocidad a su paso por la calle Mayor, ha sido denunciado el conductor de un automóvil de la matrícula de Palencia, número 131.

REGISTRO CIVIL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Carmen Amor Plaza, de 3 años. Huertas altas; Agustín Paisán Olalla, soltero, 32, Hospital.

Nacimiento.—José M.º López Zurro, hijo de José y Narcisca, Herrén de San Pablo, 1.

Matrimonios.—Dario Izquierdo, de Mazariegos, 27 años, con Pilar Rubio, de Iglesias, de 20; Constancho Calzada, de Cevico, de 30, con Anunciación González, de Castrillo, de 26; Francisco Poza, de Valladolid, de 40, con Rosenda Ruiz, de Herrera, de 38.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Las operaciones verificadas durante la última semana, fueron las siguientes:

CAJA de AHORROS.—Imposiciones nuevas, 4, que importaron 1028 pesetas. Por continuación, 17, por valor de 2.730 pesetas.—Pagos: A cuenta, 9, importantes 2205; por saldo, 6, por pesetas, 2224.68.

MONTE de PIEDAD.—Desempeños, 136, que importaron 1134.95 pesetas. Renovaciones, 1, por valor de 10.95 pesetas. Ventas, 0, importantes 000.00. Préstamos, 127, por pesetas 1253.

Se ruega a quien haya encontrado un bolsillo de señora en el trayecto comprendido entre la iglesia de San Pablo y su interior y la calle Mayor Principal, hasta la calle Nueva, lo entregue en la administración de EL DÍA DE PALENCIA.

El bolsillo no contenía dinero, pero sí varios objetos de interés para su propietario.

En la Inspección municipal se hallan unas llaves a disposición de su dueño.

El alcalde señor Fuentes, ha impuesto las correspondientes multas a varios industriales lecheros, por infracción de lo dispuesto en Higiene y Sanidad pública.

¿Qué te sucede, mi bien? ¿Por qué tus hermosos ojos, igual, que ayer no me miran, que, te falta, si te adoro y solo tu bien procuro? ¡Que ha de ser: Licor del Pólo!

Ha quedado expuesto al público, por término de quince días, el expediente al amillaramiento que ha de servir de base para la confección del Repartimiento de rústica y pecuaria del término municipal de esta capital para el próximo ejercicio económico de 1924-25.

El día 1.º de Diciembre se celebrará en la Dirección general de Obras públicas la subasta de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Villacónancio. El presupuesto de contrata asciende a 31.727.21 pesetas.

El día 4 de Noviembre próximo tendrá lugar en Madrid, convocada por el Instituto Nacional de Previsión, una importante reunión a la que concurrirán miembros del Patronato de Previsión Social de Palencia y Valladolid, al objeto de tratar de la construcción de la Caja de laboradora del Retiro Obrero. A este efecto se celebró el sábado último una conferencia en esta ciudad entre los señores Olea Pimentel, Gómez Díez y Cabello, de Valladolid; con los señores Nestar, Guisano, Navarro y Conde, vocales representantes estos últimos, de Palencia en dicho Comité.

CHOCOLATES FINOS SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY Solés, Garay y C.ª - BILBAO

Primera marca española Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid) De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

JABONES ÁNCORA Los mejores jabones de Andalucía se producen en Andújar y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores Pablo Giménez y C.ª (S.A.) sucesores de la casa A. Rodríguez y C.ª

JABÓN CHIMBO El mejor para lavar la ropa por su merada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico por su duración y no estropea la ropa que el se lava. Exigir siempre la marca chimbo en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Ha regresado a Madrid S. M. el Rey

El próximo viaje de los Reyes
(POR TELEFONO)
Madrid, 29

Cartagena prepara los festejos

Cartagena.—Presidida por el alcalde, se reunió la comisión de fiestas, para ultimar las que se celebrarán durante la estancia de los reyes en esta capital. El programa es el siguiente: Desde la estación, sus majestades se dirigirán a la iglesia de la Caridad, donde se dirá un «Te-Deum».

Después embarcarán en el acorazado «Jaime», donde almorzarán.

Por la tarde asistirán a una corrida de toros.

Segundo día.—Se dirá una misa de campaña ante el monumento de los héroes, que se inaugurará seguidamente.

Después se celebrará una recepción en el Ayuntamiento.

Por la tarde habrá regatas y una garden party.

Por la noche, función de gala en el teatro.

El tercer día se celebrarán solemnes honras fúnebres por los héroes en la iglesia de Santo Domingo.

Después habrá recepción en la Capitanía general, y seguidamente los reyes emprenderán el regreso a Madrid.

La reforma de las Diputaciones
(POR TELEFONO)
Madrid, 29

Subsistirán los organismos desapareciendo los diputados

El sábado, a última hora de la tarde, se reunieron en la Diputación los representantes de las provincias interesadas en el ferrocarril de Santander a Calatayud, aprobando por unanimidad el escrito que más tarde entregaron al presidente del Directorio.

El marqués de Estella, hizo a sus visitantes algunas manifestaciones de gran interés, en relación con el problema regional de España.

No ocultó el presidente su propósito de disolver, en plazo breve, las Diputaciones provinciales, mejor dicho, el Cuerpo de diputados provinciales, toda vez que, por ahora, se conservarán los organismos.

Se hará algo análogo a lo

realizado con los Ayuntamientos.

Hecha la sustitución provisional, se convocará a la anunciada Asamblea para que ésta determine las bases del nuevo régimen provincial y regional.

A las observaciones hechas por los representantes, contestó el marqués de Estella que no podía subsistir el actual sistema de 49 provincias, con sus respectivas Delegaciones de Hacienda, Administraciones principales de Correos, Gobiernos civiles y todo aquello que hace de una provincia un todo aislado.

Este régimen era aceptable y aún necesario a mediados del siglo último, porque lo justificaban las dificultades de comunicaciones y otras causas que en la actualidad han desaparecido.

Alguno de los presentes se permitió hacer una observación, insinuando el temor de que la reforma anunciada pudiera producir grandes trastornos en las capitales de provincias, al quebrantarse sus intereses, y dando lugar acaso a la desmembración del territorio patrio.

El marqués de Estella procuró disuadir a sus visitantes de este supuesto pesimista.

La referida Comisión había visitado por la tarde al general Martínez Anido.

Hacia falta un fuerte viento como el huracán
(POR TELEFONO)
Madrid, 29

Declaraciones de Uizáiz

Me piden que exponga mi criterio acerca de la nueva situación, y no quiero dejar de hacerlo, porque realmente es tan excepcional, que merece la consideración de todos los españoles.

Es evidente—siguió diciendo el ilustre político—que el ya calificado de antiguo régimen, a pesar de estar tan próximo su fin, no podía ni debía continuar. La atmósfera en que se desenvolvía nuestra política estaba tan cargada, era tan densa, tan enrarecida y viciada, que se imponía la ventilación. Había que airearla y hacia falta un viento tan fuerte como un huracán.

Ya recordará usted que hace muchos años hablé yo en una

sesión de Cortes del «peculado».

Han sido los militares los encargados de proporcionar el oxígeno que hacía falta, de sanear lo viciado, y yo creo sinceramente que debemos estarles agradecidos.

Y que el país lo está, no cabe dudarlo, porque si cupiera la duda, bastaría con observar la alegría con que se ha recibido en todas partes y en todas las clases sociales el nuevo orden de cosas.

Ha sido clausurado por la autoridad el Círculo Albista de Valladolid
(POR TELEFONO)
Madrid, 29

Detalles del cierre

El sábado último, obedeciendo órdenes de la autoridad militar, se presentó en el Círculo de la Izquierda Liberal, el comisario de Policía señor Izardó, a quien acompañaban dos agentes.

Requerida inmediatamente la presencia del presidente del citado Círculo, señor Gavilán, el comisario le transmitió las órdenes recibidas, procediendo a continuación al cierre del Centro y a levantar la correspondiente acta, que firmó el presidente con el señor Izerdo.

Los socios que a la citada hora se hallaban en el local, abandonaron éste inmediatamente de conocida la orden de clausura.

Ha regresado de San Sebastián Su Majestad el Rey
(POR TELEFONO)
Madrid, 29

La llegada a Madrid

Esta mañana llegó a Madrid procedente de San Sebastián, S. M. el Rey.

En la estación del Norte esperaban su llegada el presidente del Directorio, marqués de Estella, subsecretario encargado del despacho de Gobernación general Martínez Anido, general Arlegui, general Barrera y gobernador civil señor duque de Tetuán.

Desde la estación, el monarca se dirigió a Palacio en donde fué recibido por los jefes palatinos.

Poco después, volvía a recibir al general Primo de Rivera,

con quien despachó como de ordinario.

Salida de San Sebastián

San Sebastián.—Anoche emprendió su regreso a la corte Su Majestad el Rey despidiéndole su augusta madre la Reina Cristina, su tío el archiduque Eugenio y todas las autoridades.

El doctor Moore visitó al Monarca en esta ciudad y en Biarritz, encontrándole en excelente estado de salud.

LA INSPECCIÓN EN LOS AYUNTAMIENTOS
(POR TELEFONO)
Madrid, 29

Más encarcelamientos

Cádiz.—Con motivo de la reciente visita de inspección al Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, se ha pasado el tanto de culpa a los tribunales ordinarios, para que se exijan las oportunas responsabilidades al exalcalde don Antonio Díaz, acusado de estafa, y depositario don Cristóbal Sánchez, a quien se considera autor de igual delito.

El primero, ha ingresado ya en la cárcel de dicha ciudad y se busca activamente al depositario con igual objeto.

En el pueblo de Prado del Rey, de esta provincia también, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado, el alcalde don José Chacón, teniente de alcalde don Ricardo Hologado y depositario don Miguel González Quevedo.

En libertad y nuevamente detenido

Alicante.—Comunican de Altea que después de haber sido puesto en libertad el exalcalde y expresidente de la Diputación señor Beneita, hermano político del conde de Altea, ha sido detenido nuevamente.

El detenido sufrió un fuerte ataque de nervios y se halla en estado gravísimo.

Vicenta Acitores
De regreso de su viaje a Francia, ofrece a su distinguida clientela los últimos MODELOS DE SOMBROS.—Plaza Mayor, 7, 2.º

Miguel de Aldecoa DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35.—Teléfono 112. PALENCIA

Habla la «Gaceta»
(POR TELEFONO)
Madrid, 29

Nuevas amortizaciones de plazas

El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Prorrogando hasta el cinco de Mayo de 1924, el actual convenio comercial con los Estados Unidos.

Suspendiendo de empleo y sueldo, durante un año, al auxiliar de la subsecretaría de Instrucción Pública don José González.

Declarando amortizadas las siguientes plazas.

Una, de jefe de negociado 2.ª clase de Instrucción.

Una de oficial del mismo departamento ministerial.

Una de ingeniero jefe de Montes y otra de ingeniero de Caminos.

Una de ayudante de obras públicas.

Para los reclutas del reemplazo de 1923
(POR TELEFONO)
Madrid, 29

Disposición que les interesa

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa, la siguiente nota oficiosa:

Los reclutas del cuerpo en filas del reemplazo de 1923 que deseen acogerse a los preceptos de las reales ordenes de 24 de Abril y 11 de Octubre de 1920, 2 de Agosto de 1922 y 6 de Septiembre de 1923, deberán solicitarlo en instancias presentadas a las Cajas de Reclutamiento y dirigidas a los jefes de los cuerpos en que pretendan servir, si es que tienen algunos de los oficios correspondientes a las brigadas de obreros topógrafos, brigadas topográficas de ingenieros, batallones de radiotelegrafía de campaña, centro electrotécnico de Comunicaciones y servicios de aviación y aerostación.

Almacén de vinos
PURROS DE RIOJA, al por mayor y menor, tintos y claretes, del cosechero Matías Martínez, Mayor principal, 189 y Colón, 32, Palencia.

«No lo duden!» Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano, Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

MOLINO.—Se vende o arrienda el que existe en la Riva de Valdelucio (Burgos), buen edificio, dos piedras, limpia y cedazo, gran salto de agua; para tratar e informes, con D. Julián Miñón, en Solanas de Valdelucio.

DOS NOTICIAS OFICIALES
(POR TELEFONO)
Madrid, 29

Un terremoto en la provincia de Huesca

En Gobernación nos han facilitado copia de los siguientes telegramas oficiales recibidos en dicho departamento:

«Logroño.—Comunica el alcalde de Alfaro, que se ha iniciado un violento incendio en el monte de Vergara.

Con este motivo se han enviado fuerzas y material para procurar la extinción del fuego.

Villarreal (Huesca).—Ayer por la mañana se registró un fuerte terremoto que duró tres segundos. No ha habido que lamentar desgracias.

De las 30 fuentes públicas que había han quedado solamente 2 despés del fenómeno.

En el barranco de El Pinar, han aparecido en cambio varias fuentes de aguas fuertemente sulfúricas.»

La denuncia contra el director de la Tabacalera

¿JUEZ ESPECIAL?

Presentada al Directorio militar una grave denuncia contra el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el diario madrileño «La Opinión» dice lo siguiente con respecto al asunto de referencia:

«En relación con este asunto, hemos oído que la denuncia, en verdad importante, se refiere a la distracción de 40 ó 50 millones de pesetas.

También se rumorea que el perjuicio irrogado al Tesoro puede cifrarse en unos 150 millones de pesetas anuales.

De ser cierto esto que se dice, no cabe duda que el asunto tiene interés nacional.

Nuestros lectores tendrán, como siempre, amplia noticia de este asunto.

Se asegura que para depurar las responsabilidades que hubiere en la denuncia presentada contra el director de una poderosa Empresa, ha sido nombrado un juez especial.»

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

NORIAS de gran rendimiento
las más fuertes y baratas; pedid precios a
Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Sindicato agrícola regional de Carrión de los Condes
Operaciones que realiza
Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para cosechas de fincas u objeto permanente.

Caja de Ahorros.—Se abonon imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

Información general de Mercados

En la Capital

Palencia, 29

Se ha iniciado el tiempo frío, especialmente por las noches.

El mercado sigue en la misma situación ya conocida. Los precios no han variado, cotizándose el trigo a 67 y 68 reales fanega de 92 libras.

Centeno a 49

Cebada a 34

Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca sin hueso a 4 pesetas kilo; con hueso a 2'40 y 2 pesetas según clase.

En la Provincia

(De nuestros correspondientes)

Frómista, 28

Trigo a 67 rs. las 92 libras

Cebada a 33 las 70

Centeno a 50 las 92

Yeros a 64 los 44 kilos

Titos muelas a 55 los 42

Avena a 28 los 25

Los labradores ocupados en la siembra y apenas hay ofertas por ese motivo.

Torquemada, 28

Trigo a 68 reales fanega

Centeno a 52

Avena a 28

Alubias a 12 pesetas fanega

Guisantes a 25

Garbanzos finos gordos a 36

Aceite a 2 pesetas kilo

Vino tinto a 7

Anisado a 2'50 litro

Cerdos al destete a 35 pesetas; de

seis meses a 70; codornices a 2'25;

perdices a 2'75; corderos a 3; cabras a 55 pesetas una; pichones a 2 id. la pareja.

Pan de 1.ª clase a 0'50 ptas. kilo

Patatas a 2'50 arroba

Paja larga a 2 reales

Melones a 2'50

Huevos a 3 docena

Queso del país a 5'50 kilo

En la Región

Valladolid, 28

Trigo a 69 reales fanega

Centeno a 53

Cebada a 35

Avena a 26

Algarrobas a 62

Yeros a 62

Tiempo variable

Tendencia floja

Mercado encalmado

Nava del Rey, 28

Trigo superior a 69 las 94 libras

Bueno a 68

Centeno a 50 fanega

Cebada a 33

Algarrobas a 56

Garbanzos, a 200

Lentejas a 140

Harina de 1.ª a 25 reales arroba

Vino blanco nuevo a 40 rs cántaro

Viejo de 70 a 140

Vino tinto a 28 cántaro

Riaseco, 28

La flojedad y el retraimiento es absoluto.

Los fabricantes pagan a 67 y los

almacenistas a 66 y 66'50 reales la fanega de trigo de 94 libras.

Trigueros, 28

Trigo a 67'50 fanega

Cebada a 35 fanega

Avena a 26

Garbanzos a 230

Harina de 1.ª a 27'50 reales arroba

Salvado a 12

Patatas a 12 arroba

Aceite cántaro a 95

Vino clarete a 21 rs. cántaro

Burgos, 28

Trigo mocho a 65 reales fanega

Idem rojo a 64

Alga a 66

Centeno a 48 fanega

Cebada a 33

Avena a 38

Yeros a 68

Lentejas a 100

Alholvas a 56

Mercado de Barcelona

Barcelona, 25

Continúa en la misma situación el mercado triguero.

Se han efectuado operaciones con trigo de Estépar a 39'50 pesetas los 100 kilogramos; de Valladolid a 40; de Zamora a 40; de Huete a 40; de Sanchidrián a 42; de Roa de Duero a 40'50 y de Cáceres a 38.

